

HECHO ESENCIAL
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ESPECIAL)

Santiago, 30 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

REF.: Chubb Seguros Chile S.A. informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas

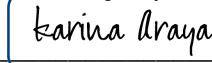
De nuestra consideración,

De conformidad a lo señalado en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a esta Comisión que el Directorio de Chubb Seguros Chile S.A. (en adelante la “Sociedad”), en sesión celebrada el día 29 de septiembre del presente, ha acordado convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse con fecha 15 de Octubre de 2020, a las 9:30 horas en las oficinas sociales, ubicadas en Miraflores 222, piso 17, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Disminuir el capital social, mediante la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 8.572.237.831, manteniendo inalterado el número de acciones;
2. De aprobarse la disminución antes referida, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la Sociedad, y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la Sociedad que sea necesario conforme a los acuerdos que adopte la Junta; y,
3. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente la reforma estatutaria indicada en los números anteriores.

Adicionalmente, informamos que el primer aviso de citación a la Junta se ha publicado con esta misma fecha en el diario electrónico Cooperativa, www.cooperativa.cl. Se hace presente que los 2 avisos siguientes serán publicados los días 1 y 2 de octubre en el mismo diario mencionado.

Sin otro particular, le saluda atentamente

DocuSigned by:

Karina Araya
47E2CE592982426...
Karina Araya
Gerente Legal & Cumplimiento
Chubb Seguros Chile S.A.